



REPÚBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



REPÚBLICA DE PANAMA

27/5/24

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 -----DILIGENCIA NOTARIAL-----
2

3 En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del
4 mismo nombre, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024)
5 yo, FABIAN RUIZ SANCHEZ Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, con
6 cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos veintiuno-quinientos noventa y
7 tres (8-421-593) siendo las 08:51 a.m., a solicitud de la Licenciada KARISMA ETIENNE
8 KARAMAÑITES TESTA, mujer, panameña, soltera, con cédula 8-932-2410, para realizar
9 la siguiente DILIGENCIA y DECLARACION JURADA:

10 PRIMERO: Se presentó a nuestro despacho notarial la licenciada KARAMAÑITES, donde
11 nos presenta 73 páginas 8 ½ x 11 impresas, la cuales tienen conversaciones de Whatsapp
12 desde su celular 69180819, color gris, Iphone 13 Pro, con el señor a quien tiene registrado
13 como CARLOS ERNESTO GONZALEZ DE LA LASTRA ABOGADO MORGAN, con
14 número de teléfono 66122567, dichas conversaciones empiezan desde el domingo 10 de
15 marzo de 2024 desde las 1:33 p.m. hasta el jueves 23 de mayo de 2024 hasta las 1:22
p.m.

16 El suscripto Notario hace constar que se adjunta los documentos presentadas es decir
17 PAGINAS IMPRESAS por la Licenciada KARAMAÑITES y para que formen parte
18 integrante de la presente diligencia y declaración notarial-

19 No siendo otro el motivo de ésta Diligencia, se da por concluida la misma a las 09: 10 a.m.
20 del dia 28 de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

24 KARISMA ETIENNE KARAMAÑITES TESTA



25
26
27
28
29
30
Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

5:09

< 76



Carlos Ernesto Gon...



Como así?

Que yo si quiero dar noticias sin elegir bandos

1:15 p. m. ✓



Oiga pero usted está molesta conmigo?

1:16 p. m.

No normal

1:17 p. m. ✓

Uf! Estaba preocupado pensando qué le hice?

1:18 p. m.

Ya, es verdad que le he dado largas, pero es que a mí nada me resulta fácil

1:18 p. m.

Veámonos el próximo jueves

1:20 p. m.

Vale

1:22 p. m. ✓

A que hora

1:22 p. m. ✓

5:30 en Abanda

1:22 p. m.

Vale

1:25 p. m. ✓

Lo agendo

1:25 p. m. ✓



5:01

< 75



Carlos Ernesto Gon...



lun, 15 ene

🔒 Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Obtén más información.

dom, 10 mar

⌚ Se eliminó este mensaje. 1:33 p. m.

⌚ Se eliminó este mensaje. 1:33 p. m.

Omg 1:39 p. m. ✓

3. Registro de mi idoneidad ante el Órgano Judicial, obtenido del sitio web <https://www.organojudicial.gob.pa/> (ver artículo 786 del Código Judicial).

4. Copia Auténtica del Acuerdo de Pleno 11-1 de 4 de marzo de 2024 emitido por el Tribunal Electoral de Panamá.

5. Copia Auténtica del Boletín Electoral No. _____.

VII. DERECHO:

Consultita estas copias autenticas ya se tienen o las solicito?

2:32 p. m. ✓

⌚ Se eliminó este mensaje. 2:33 p. m. ✓

Oki, voy a revisar como es el proceso para pedirlas.



5:01

< 76



Carlos Ernesto Gon...



Q Se eliminó este mensaje. 2:33 p. m.

Oki, voy a revisar como es el
proceso para pedirlas

2:34 p. m. ✓

Gracias 2:34 p. m. ✓



2:34 p. m.

Q Se eliminó este mensaje. 2:34 p. m.

Hahah me está poniendo a ejercer

2:34 p. m. ✓

si o si 2:34 p. m. ✓

Q Se eliminó este mensaje. 2:34 p. m.

Si ya estoy leyendo a ver que dice

2:35 p. m. ✓

Q Se eliminó este mensaje. 2:40 p. m.

Ya vi que es en Secretaría General,
pero no esclarecen si debo



5:01

< 76



Carlos Ernesto Gon...



Ya vi que es en Secretaría General,
pero no esclarecen si debo
presentar una solicitud para que
me autentiquen o como es el
procedimiento

2:57 p. m. ✓/

Si usted sabe de algún pasante
que atienda tribunal electoral me
avisa para mandarlo a solicitar
esas copias, menos complicado
haha

3:00 p. m. ✓/

✖ Se eliminó este mensaje. 3:01 p. m.

Oki 3:01 p. m. ✓/

Y como sigue de su malestar?

3:01 p. m. ✓/

✖ Se eliminó este mensaje. 3:02 p. m.

Es enserio :(3:03 p. m. ✓/

Que rabiaaa 3:03 p. m. ✓/

UN VERGUERO
ALA VEZ
POR FAVOR
GRACIAS



5:01



< 76



Carlos Ernesto Gon...



Se eliminó este mensaje. 3:06 p. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Mañana le consigo el boletín. Sabe cómo debe arreglar la demanda?

Wiii

3:06 p. m. ✓

Shi

3:06 p. m. ✓

osea ponerle mis datos?

3:06 p. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 3:06 p. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Creo que arriba en el encabezado también le falta

Lo modifco y se lo muestro

3:10 p. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 3:11 p. m.

DEMANDA

Demandia de Inconstitucionalidad en contra del punto cuarto Segundo del Acuerdo de Piso 11-I de 4 de marzo de 2024 emitido por el Tribunal Electoral de Panamá, "Que inhabilita al ciudadano Ricardo Alberto Martínez Berrocal como candidato a presidente de la República y diputado principal a la Asamblea Nacional por el circuito 6-4, presentado por el partido Renacimiento Metro y el Partido Alianza, por haber sido condenado por delito doloso con pena privativa de libertad mayor a cinco años sin la sujeción ejecutoria, proferida por un tribunal de justicia."

HONORABLE MAGISTRADA PRESIDENTE DEL PLENO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE PANAMÁ (ARTÍCULO 101 DEL CÓDIGO JUDICIAL)

La que suscribe, KARISMA ETIENNE ICARAMANTES TESTA, mujer, panameña de edad, abogada en ejercicio, con cédula de identidad personal número 8-932-2410, con domicilio en Ave. Ricardo J. Alfaro, P.H. Golden Point, Piso 22, Oficina 06, actuando en mi propio nombre y representación, por este medio concurro, ante el despacho a vuestro digno cargo y, por su conocimiento, ante el Honorable Pleno de la Corte Suprema de Justicia de



5:01

< 76



Carlos Ernesto Gon...



DEMANDA

Demandada de Inconstitucionalidad en contra del punto resolutivo Segundo del Acuerdo de Pleno 11-1 de 4 de marzo de 2024 emitido por el Tribunal Electoral de Panamá, "Que inhabilita al ciudadano Ricardo Alberto Martínez Berrocal como candidato a presidente de la República y diputado principal a la Asamblea Nacional por el circuito 8-4, postulado por el partido Realizando Mitos y el Partido Alianza, por haber sido condenado por delito doloso con pena privativa de libertad mayor a cinco años mediante sentencia ejecutoriada, proferida por un tribunal de Justicia."

HONORABLE MAGISTRADA PRESIDENTE DEL PLENO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE PANAMÁ (ARTÍCULO 181 DEL CÓDIGO JUDICIAL)

La que suscribe, KARISMA ETIENNE KARAMANITES TESTA, mujer, panameña, mayor de edad, abogada en ejercicio, con cédula de identidad personal número 8-932-2410, con domicilio en Ave. Ricardo J. Alfaro, P.H. Golden Point, Piso 22, Oficina 06, actuando en mi propio nombre y representación, por este medio concurre, ante el despacho a vuestra digna cargo y, por su conducto, ante el Honorable Pleno de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, a fin de presentar, como en efecto lo hago, formal DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD para que, previo cumplimiento de las formalidades de rigor y con la audiencia del Señor Procurador General de la Nación o del Señor Procurador de la Administración, según corresponda por reparto, se profiera Sentencia Motivada por cuya

Alado de mi cédula le coloco mi número de idoneidad? no quiero modificar el formato porque se que los formalismos son muy específicos

3:49 p. m. ✓

⌚ Se eliminó este mensaje. 4:59 p. m.

⌚ Se eliminó este mensaje. 4:59 p. m.

Vale

5:01 p. m. ✓

Iun, 11 mar

⌚ Se eliminó este mensaje. 7:49 a. m.

⌚ Se eliminó este mensaje. 7:50 a. m.

Oki

7:54 a. m. ✓



5:01



< 76



Carlos Ernesto Gon...



Oki

7:54 a. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 7:55 a. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

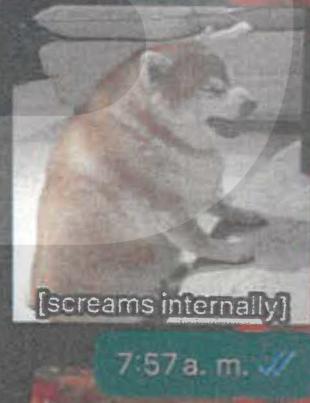
La vaina es que esto es urgente

Sii

7:56 a. m. ✓

Pero yo puedo presentarlo sola,
no? O el objetivo es que sea
mediatico?

7:57 a. m. ✓



[screams internally]

7:57 a. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 7:57 a. m.

Oki

7:57 a. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 9:57 a. m.

Vale, entonces primero es

9:58 a. m.



5:01

< 76

Carlos Ernesto Gon...
en línea



Okis

9:58 a. m.

Se eliminó este mensaje. 9:58 a. m.

A okis

9:59 a. m.

Apenas me mande el modelo lo
presento

9:59 a. m.



Asumo que es igual en secretaría
general

10:00 a. m.

Se eliminó este mensaje. 10:00 a. m.

Vale

10:01 a. m.

Se eliminó este mensaje. 10:19 a. m.

Se eliminó este mensaje. 10:19 a. m.

Se eliminó este mensaje. 10:19 a. m.

TE - Solicitud copias .docx

25 KB · docx

10:21 a. m.

va el otro

10:22 a. m.

TE --- SGTE --- Solicitud

COPIAS .docx

25 KB · docx

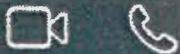


5:02



< 76

Carlos Ernesto Gon...
en línea



Ya lo modifiqué

10:23 a. m.

Se eliminó este mensaje. 10:23 a. m.

entonces la demanda de
inconstitucionalidad el boletín
electoral sin número

10:24 a. m.

mientras no sepamos cual es no se
puede ir a presentar

10:24 a. m.

cierto?

10:24 a. m.

Se eliminó este mensaje. 10:26 a. m.

Oki

10:27 a. m.

Se eliminó este mensaje. 10:37 a. m.

Se eliminó este mensaje. 10:37 a. m.

Se eliminó este mensaje. 10:38 a. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Se debe invocar el artículo 2561. A modo
de solicitud especial. Se hace referencia a
que con fecha tal se solicitó la informaci...

Vale

10:39 a. m.

Invocar en la parte de pruebas
este art



5:02

< 76



Carlos Ernesto Gon...
en línea



? 10:40 a. m. ✓



[screams internally]

10:40 a. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 10:41 a. m.

Oki 10:41 a. m. ✓

Lo acomodo y se lo mando

10:41 a. m. ✓

Estoy en una cita medica, por eso
no le he enviado el borrador

12:13 p. m. ✓

Pero aca salgo corriendo al TE

12:13 p. m. ✓

Para adelantar

12:13 p. m. ✓



Carlos Ernesto Gonzalez De La L
ARTÍCULO 2561.



La demanda se acompañará de copia de...



5:02

Carlos Ernesto Gon...
en línea

+ CIRCUITO

< 76

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

ARTÍCULO 2561.

La demanda se acompañará de copia de...

El articulo habla de que debo señalar la omisión para que se compulsen las copias, que uso de excusa?

12:36 p. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 12:37 p. m.

IV. SOLICITUD ESPECIAL:

En caso de que así se anime, solicitamos ante este honorable pleno que, responda al Tribunal Electoral, copia auténtica del Acuerdo de Pleno 11-I de 4 de marzo de 2024 y Solicitud de Certificación de Inhabilitación del Comisionado Ricardo Martínez Berrocal.

Al tenor de lo expuesto en la ley, se solicitó ante el Tribunal Electoral de Panamá, el 11 de marzo de 2024, certificados y sus copias, ambos descriptos, no obstante no fueron entregados, por lo que en virtud de esto, y de conformidad con el artículo 2561 del Código Judicial, pido al Pleno solicitar copia auténtica de dichas piezas.

De conforme al artículo 2561 del Código Judicial... "Cuando el recurrente no haya podido obtener dicha copia lo expidienda ante la Corte, señalando las causas de la omisión y el tribunal

"solicite de oficio a la corporación o funcionario respectivo que compulse y envíe las copias correspondientes."

Al mismo, y de conformidad con el artículo 2565 del Código Judicial, solicitamos al Pleno de la Corte Suprema de Justicia no se cierra solamente a las normas invocadas, sino que, certifique el estudio integral de la cuestión al momento de examinar una vez más de 12:45 p. m. ✓

Queda así?

12:45 p. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 12:46 p. m.

Vale

12:46 p. m.

Que dice, espero que terminemos
esto y presento ambos escrito



5:02

< 76

Carlos Ernesto Gon...
en línea



Que dice, espero que terminemos
esto y presento ambas cosas
como está cerca, o voy yendo al
TE

12:47 p. m. ✓

es que por allá no hay donde
imprimir ni estacionarse haha

12:47 p. m. ✓

🚫 Se eliminó este mensaje. 12:47 p. m.

Oki 12:47 p. m. ✓

🚫 Se eliminó este mensaje. 12:49 p. m.

Los tenemos en simple?

12:49 p. m. ✓

🚫 Se eliminó este mensaje. 12:50 p. m.

Oki 12:51 p. m. ✓

*postulado por el partido Realizando Metas y el Partido
por delito doloso con pena privativa de libertad ;
encia ejecutoriada, proferida por un tribunal de ju
boletín Electoral No. _____, cuya transcripción*

y en estos espacios que
colocamos?

12:51 p. m. ✓



5:02

Carlos Ernesto Gon...
en línea

CIRCUITO 4

④ Se eliminó este mensaje. 12:53 p. m.
④ Se eliminó este mensaje. 12:53 p. m.
④ Se eliminó este mensaje. 12:53 p. m.
④ Se eliminó este mensaje. 12:53 p. m.

"...ido condenado por delito doloso con pena privativa de libertad mayor ante sentencia ejecutoriada, proferida por un tribunal de justicia."
do Acuerdo de Pleno No. 11-1 y Acuerdo de Pleno No. 13-1.

CUYA DECLARATORIA DE INCONSTITUCIONALIDAD SE
ARTÍCULO 2560, ORDINAL 1, DEL CÓDIGO JUDICIAL. 12:53 p. m. ✓

Así? 12:55 p. m. ✓

④ Se eliminó este mensaje. 12:55 p. m.
④ Se eliminó este mensaje. 12:56 p. m.

Oki 12:56 p. m. ✓

El Acuerdo de Pleno No.11-1 de 4 de marzo de 2024 fue publicado en Acuerdo de Pleno No. 11-1 y Acuerdo de Pleno No. 13-1, siendo - de suyo - suficiente esta información para acreditar la existencia del acto demandado, conforme lo previene el artículo 786 del Código Judicial, en concordancia con los artículos 2560 y 2561 del Código Judicial, cumpliendo así con el requisito legal regulado en estos artículos.

Hay algunos párrafos que quedan
así si 12:57 p. m. ✓

④ Se eliminó este mensaje. 12:58 p. m. ✓

El Acuerdo de Pleno No.11-1 de 4 de marzo de 2024 y Acuerdo de Pleno No. 13-1, siendo - de suyo - suficiente esta información para acreditar la existencia del acto demandado, conforme lo previene el artículo 786 del Código Judicial, en concordancia con los artículos 2560 y 2561 del Código Judicial, cumpliendo así con el requisito legal regulado en estos artículos.



5:02

< 76



Carlos Ernesto Gómez
en línea



ber sido condenado por delito doloso con pena privativa de libertad mediante sentencia ejecutoriada, proferida por un tribunal de primera instancia en Acuerdo de Pleno No. 11-1 y Acuerdo de Pleno No. 11-2.

Así lo colocaré

1:06 p. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 1:07 p. m.

Vale 1:07 p. m. ✓

Al final lo presento sola o alguien más firmará?

1:11 p. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 1:11 p. m.

Vale 1:11 p. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 1:12 p. m.

Vale 1:13 p. m. ✓

A por cierto 1:14 p. m. ✓

VI. PRUEBAS.

Se aportan las siguientes:

1. Cédula de identidad de mi persona.
2. Carné de identidad de mi persona.
3. Registro de mi identidad ante el Órgano Judicial, obtenido del sitio web (<https://www.organojudicial.gob.pa>) (ver artículo 786 del Código Judicial).
4. Solicitud de Copia Auténtica del Acuerdo de Pleno 11-1 de 4 de marzo de 2024 emitido por el Tribunal Electoral de Panamá.
5. Copia Auténtica del Boletín Electoral No. _____.

el punto 3 no lo cumple, porque el OJ no ha actualizado las



5:02

Carlos Ernesto Gon...
en línea

emitido por el Tribunal Electoral de Panamá.

5. Copia Auténtica del Boletín Electoral No. _____

el punto 3 no lo cumplio, porque el
OJ no ha actualizado las
idoneidades del 2020

1:14 p. m. ✓

🚫 Se eliminó este mensaje. 1:15 p. m.

Oki 1:15 p. m. ✓

VI. PRUEBAS.

Se aportan las siguientes:

1. Cédula de identidad de mi persona.
2. Copia de carnet de idoneidad de mi persona.
3. Solicitud de Copia Auténtica del Acuerdo de Pleno 11-1 de 4 de marzo de 2024 emitido por el Tribunal Electoral de Panamá.

quedá así

1:22 p. m. ✓

🚫 Eliminaste este mensaje. 1:23 p. m.

VI. PRUEBAS.

Se aportan las siguientes:

1. Cédula de identidad de mi persona.
2. Copia de carnet de idoneidad de mi persona.
3. Copia de solicitud de Copia Auténtica del Acuerdo de Pleno 11-1 de 4 de marzo de 2024 emitido por el Tribunal Electoral de Panamá.
4. Copia de solicitud de Certificación de Inhabilitación de Ciudadanía de Ricardo Martinelli Berrocal ante el Tribunal Electoral de Panamá.

1:24 p. m. ✓

corrección

1:24 p. m. ✓

o porque lleva sello fresco no es
copia cierto?

1:24 p. m. ✓

🚫 Se eliminó este mensaje. 1:24 p. m.



5:02



< 76



Carlos Ernesto Gómez
en línea



Yo digo que si es original porque
tendrá recibido

1:26 p. m. ✓/i



y mi firma

1:26 p. m. ✓/i

⌚ Se eliminó este mensaje. 1:26 p. m.

VL. PRUEBAS.

Sé aportan las siguientes:

1. Copia de identidad de mi persona.
2. Copia de carnet de idoneidad de mi persona.
3. Solicitud de Copia Auténtica del Acuerdo de Pleno 11-1 de 4 de marzo de 2024 y Acuerdo de Pleno Nro. 13-1 de 9 de marzo de 2024, [emitido por el Tribunal Electoral de Panamá].

Sería entonces así

1:27 p. m. ✓/i



DEMANDA DE
INCONSTITUCIONALIDAD - ...

67 KB · docx

1:34 p. m. ✓/i

Son 3 juegos cierto?

1:34 p. m. ✓/i

⌚ Se eliminó este mensaje. 1:34 p. m.

Oki

1:34 p. m. ✓/i

⌚ Se eliminó este mensaje. 1:36 p. m.

⌚ Se eliminó este mensaje. 1:36 p. m.

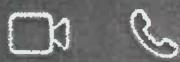


5:02

< 76



Carlos Ernesto Gon...
en línea



personal 4-132-245, como candidato a presidente, sin vicepresidente.
(...)"

El Acuerdo de Pleno No.11-1 de 4 de marzo de 2024 fue publicado en El Boletín Electoral Núm. _____, siendo - de seyo - suficiente esta información para acreditar la existencia del acto demandado, conforme lo previene el artículo 786 del Código Judicial, en concordancia con los artículos 2560 y 2561 del Código Judicial, cumpliendo así con el requisito legal regulado en estos artículos.

II. HECHOS EN LOS QUE SE SUSTENTA LA DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD:

PRIMERO: El 4 de marzo de 2024, el Pleno del Tribunal Electoral emite el Acuerdo de Pleno No.11-1 de misma fecha, el cual en su punto resolutivo Segundo, se indica lo siguiente: "Segundo. ORDENAR que en la boleta única de votación a utilizar se en la Elección General para el cargo de presidente de la República, en la casilla de los partidos Realizando Movi

139 p. m. ✓

⌚ Se eliminó este mensaje. 1:41 p. m.

El Acuerdo de Pleno No. 11-1 de 4 de marzo de 2024 y Acuerdo de Pleno No. 13-1, Acuerdos para los cuales se pidió copia auténtica, la cual no ha sido entregado aún, por lo que hemos solicitado que el Pleno pida certificación de conformidad con el artículo 2561 del Código Judicial siendo - de seyo - suficiente esta información para acreditar la existencia del acto demandado, conforme lo previene el artículo 786 del Código Judicial, en concordancia con los artículos 2560 y 2561 del Código Judicial, cumpliendo así con el requisito legal regulado en estos artículos.

II. HECHOS EN LOS QUE SE SUSTENTA LA DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD:

1:42 p. m. ✓

⌚ Se eliminó este mensaje. 1:43 p. m.

⌚ Se eliminó este mensaje. 1:44 p. m.

Oki 1:46 p. m. ✓

Ya en camino al TE 2:23 p. m. ✓



5:02

< 76



Carlos Ernesto Gó...
en línea



Se eliminó este mensaje. 2:24 p. m.



2:25 p. m. ✓



2:26 p. m. ✓

QUE LINDO SE ESTA
PONIENDO ESTO

2:25 p. m.

Nadie me acompaña

2:26 p. m. ✓



[screams internally]

2:26 p. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 2:27 p. m.



5:02

< 76



Carlos Ernesto Gon...
en línea



2:27 p. m.

Dígale a Mauricio así mismo

2:27 p. m. ✓

Que como me va a mandar sola

2:27 p. m. ✓

El esta en Colombia

2:27 p. m. ✓

Lopera no se si sepa de esto

2:27 p. m. ✓

⌚ Se eliminó este mensaje. 2:27 p. m.

⌚ Se eliminó este mensaje. 2:28 p. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Ese y yo no creo que tengamos mucha
afinidad...

Haha con Mau no se lleva tanto?

2:28 p. m. ✓

⌚ Se eliminó este mensaje. 2:28 p. m.

Osea que Lopera si sabe de esto?

Voy a decirle que venga

2:28 p. m. ✓

A acompañarme

2:28 p. m. ✓

Carlos Ernesto Gonzalez De La L.



Ni lo conozco, pero no creo que nos
llevemos bien



5:03



< 76



Carlos Ernesto Gon...
en línea



Se eliminó este mensaje. 2:29 p. m.

Ahora lo llamo

2:29 p. m. ✓/

Para que me explique haha

2:29 p. m. ✓/

Se eliminó este mensaje. 2:29 p. m.

Que de quien nacio la idea de esto
haha

2:30 p. m. ✓/

Se eliminó este mensaje. 2:30 p. m.

Se eliminó este mensaje. 2:31 p. m.

Hahah

2:34 p. m. ✓/

Ya viene Lopera

2:34 p. m. ✓/

Se eliminó este mensaje. 2:34 p. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Me acaba decir que va con usted...

Sii

2:34 p. m. ✓/

Le acabo de decir

2:34 p. m. ✓/

No se me había ocurri



2:35 p. m. ✓/

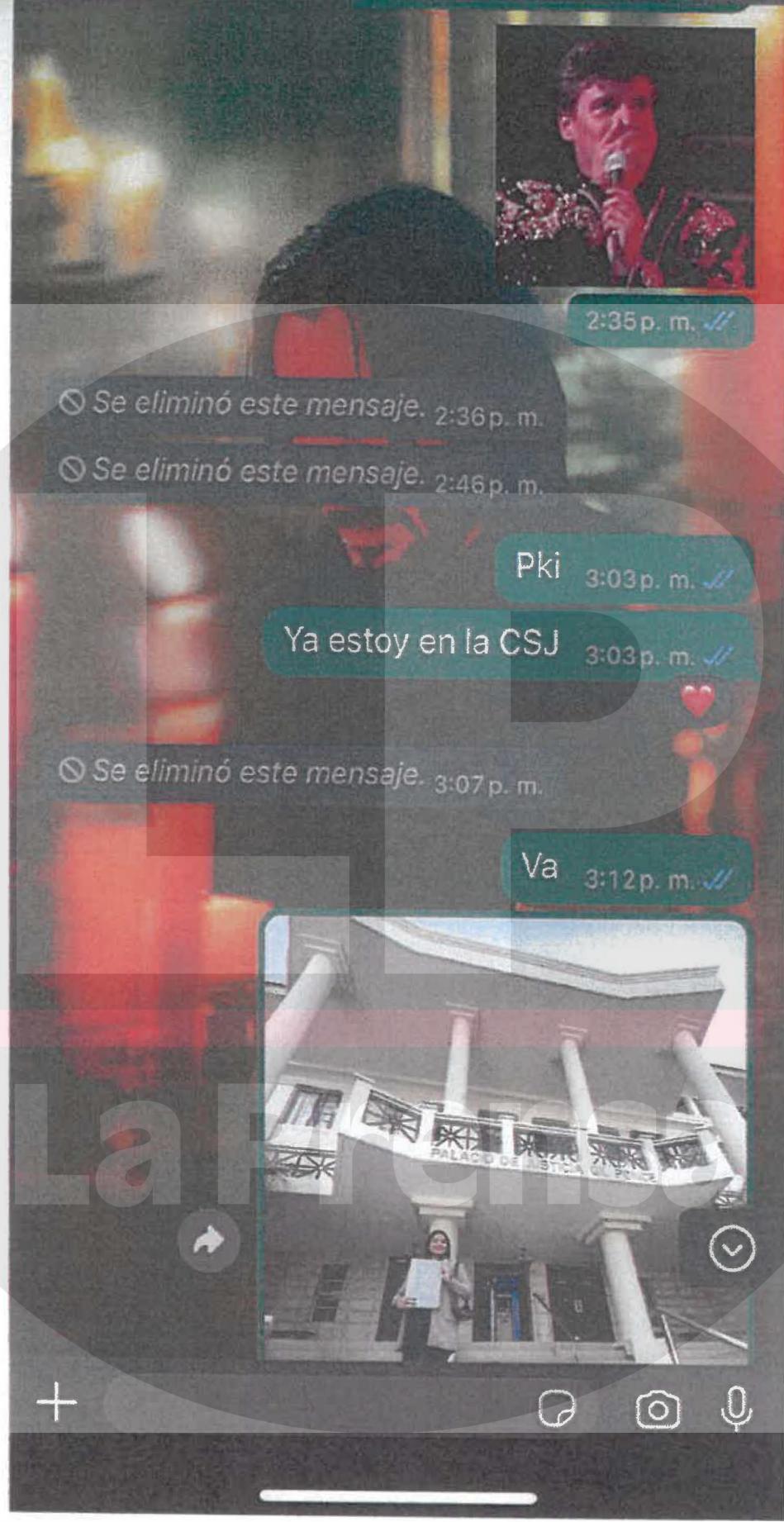


5:03

< 76



Carlos Ernesto Gómez
en línea



5:03

< 76



Carlos Ernesto Gon...
en linea

Se eliminó este mensaje. 3:40 p. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Foco saca algo? mándeme link

Nop

3:40 p. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 3:42 p. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Ah? no va a haber cobertura? no entiendo

No hubo

3:43 p. m. ✓

Yo no se 3:43 p. m. ✓

Jaja 3:43 p. m. ✓

Hable ud con quien es alla

3:43 p. m. ✓

[screams internally]

3:43 p. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 3:44 p. m.

Se eliminó este mensaje. 3:44 p. m.

+



0

5:03

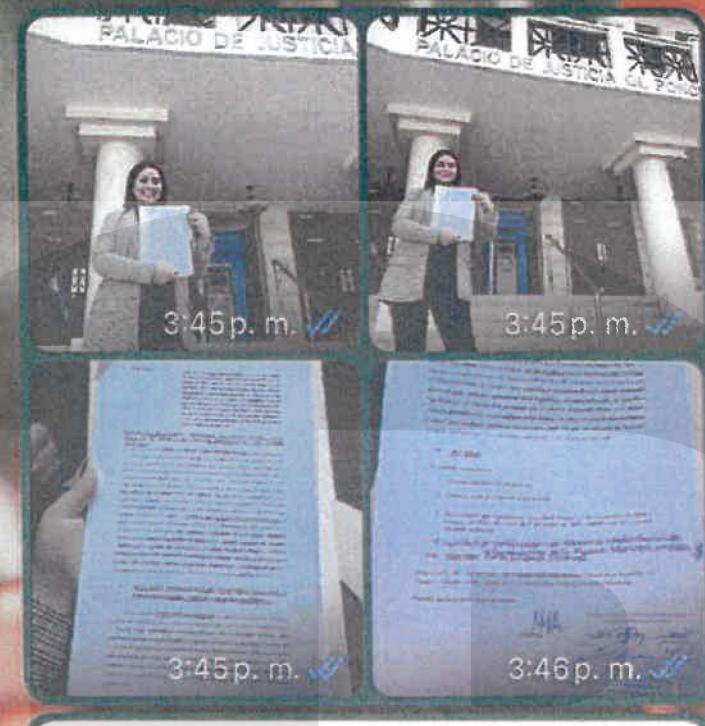


Carlos Ernesto Gon...
en linea



Ya le mando la mas bonita

3:45 p. m. ✓



3:45 p. m. ✓

3:45 p. m. ✓

3:45 p. m. ✓

3:46 p. m. ✓

ordenará de oficio a la corporación o funcionario re...
1 página • 284 KB • pdf

3:47 p. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 5:02 p. m.



Estoy redactando 5:02 p. m. ✓



5:03



< 76



Carlos Ernesto Gómez
en línea



Estoy redactando 5:02 p. m. ✓

El articulo 5:02 p. m. ✓



De la constitución que viola lo
estoy resumiendo 5:02 p. m. ✓

Que la gente no lee asi que hay
que ponerlo simple haaj

5:03 p. m. ✓

Haha 5:03 p. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 5:03 p. m.

La demanda se fundamenta en el
Art. 177 de la Constitución.

5:12 p. m. ✓

Citare este 5:13 p. m. ✓

Le parece si menciono ese u otro?

5:13 p. m. ✓



5:13 p. m. ✓



5:03



< 76



Carlos Ernesto Gon...
en línea



Demandan la resolución del
Tribunal Electoral que per...
La Corte Suprema de Justicia...
www.prensa.com



https://www.prensa.com/m/judiciales/demandan-la-resolucion-del-tribunal-electoral-que-permitio-la-candidatura-presidencial-de-mulino/?utm_source=prensa.com&utm_medium=compartir&utm_campaign=whatsapp

6:02 p. m.

Ø Se eliminó este mensaje. 6:03 p. m.

Ø Se eliminó este mensaje. 6:06 p. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

malo que no te nombraran porque genera
suspicacias



[screams internally]

6:07 p. m. ✅

No me mencionaron a propósito. ✅

6:07 p. m. ✅

Otro tiempo



5:03



< 76



Carlos Ernesto Gon...
en línea



Se eliminó este mensaje. 6:07 p. m.

Le acabo de preguntar a Mauricio,
pero bueno

6:10 p. m. ✓

Se eliminó este mensaje. 6:12 p. m.

Se eliminó este mensaje. 6:15 p. m.

jajaj 6:17 p. m. ✓

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Muy raro. Puede que sea chambonada del
periodista

sip

6:17 p. m. ✓

Reenviado



Demandan la resolución del
Tribunal Electoral que per...

La Corte Suprema de Justicia...

www.prensa.com

[https://www.prensa.com/judiciales/
demandan-la-resolucion-del-
tribunal-electoral-que-permitio-la-
candidatura-presidencial-de-
mulino/](https://www.prensa.com/judiciales/demandan-la-resolucion-del-tribunal-electoral-que-permitio-la-candidatura-presidencial-de-mulino/)

6:23 p. m.

Lo arreglaron 6:24 p. m.



5:03

< 76



Carlos Ernesto Gon...
en línea



Lo arreglaron 6:24 p. m.

no querian trabajar esos ijueputas

6:24 p. m. 11

La Corte Suprema de Justicia tendrá que decidir si es constitucional la designación del TE que nombró a José Raúl Mulino como candidato a las Elecciones Generales de 2014, en reemplazo de Ricardo Martinelli.

La demanda fue presentada la tarde de este lunes 11 de marzo por la abogada Karisma Etienne Karamanites.

La demanda impugna el punto segundo del Acuerdo del Pleno 11-1 del TE del 4 de marzo de 2024, en el que se

haha

6:24 p.m.

pero bueno

6:25 p.m. ✓

Gracias por tomarme en cuenta

6:25 p.m.

Reenviado

DIFERENTES DE
INVESTIGACIÓN, CADA
DESPEDIDA POR LA
INVESTIGACIÓN FEDERAL
Y LOS GRAMPARÍTICOS
TESTA ALCEÑO EN
EL GRUPO NUEVO;
PRESUMIBAMENTE, PARA
QUE SE PUDIERAN
DESEMPAREJAR, SE
DEBEN HACER DIFERENTES
ESTRATEGIAS. A
LA PARTE DE UNO
SE LE DICE AL PUEBLO
QUE SE HA MUERTO
AL HOMBRE DE DIFERENTE
MANERA, Y SE DEJA
QUE SE PREGUNTE; Y
AL PUEBLO DE DIFERENTE
MANERA, SE LE DICE
QUE SE HA MUERTO
AL HOMBRE DE DIFERENTE
MANERA. Y SE DEJA
QUE SE PREGUNTE;

6:38 p.m.

Le tocó a Arrocha 6:38 p.m.



5:03



Carlos Ernesto Gómez
en línea



< 76 Le tocó a Arrocha 6:38 p. m.

Eso es bueno? 6:38 p. m. ✓

No sé. Lo que sí es que él admite o
no muy rápido 6:38 p. m.

He preguntado y muchos piensan
que no pudo ser mejor. Veremos

6:41 p. m.

Los abogados de martinelli estaran
tan bravos 6:41 p. m. ✓



Alma me odia 6:42 p. m. ✓

Hay que seguirlos en redes para
ver qué dicen 6:42 p. m.

Pero sus abogaduchos deben
estar contentos, les entra otro
billete 6:42 p. m.

Sii haha se habian quedado sin
trabajo 6:43 p. m. ✓



Presentan demanda de
inconstitucionalidad cont...



5:03



< 76



Carlos Ernesto Gómez
en línea



Presentan demanda de
inconstitucionalidad cont...
La abogada Karisma Etienne...
www.laestrella.com.pa



[https://www.laestrella.com.pa/
panama/politica/presentan-
demanda-de-inconstitucionalidad-
contra-candidatura-presidencial-
de-mulino-IB6388864](https://www.laestrella.com.pa/panama/politica/presentan-demanda-de-inconstitucionalidad-contra-candidatura-presidencial-de-mulino-IB6388864)

9:11 p. m.



mar, 12 mar

Reenviado



Luis Eduardo Camacho

(@camachocastro) on X

Abogada ligada a Roux y al
Gobierno detrás de jugada contra Mulino
<https://t.co/2pqnnsR3H0>
x.com

[https://x.com/camachocastro/
status/1767505699691434405?
s=46&t=IXeJBhLbze9l1aqs6h48oA](https://x.com/camachocastro/status/1767505699691434405?s=46&t=IXeJBhLbze9l1aqs6h48oA)

6:42 a. m.

Haha tengo el celular lleno de
mensajes

8:03 a. m.



Por favor niegue que tenga algo
que ver con Mordán. Te van a decir



5:04

< 76

Carlos Ernesto Gon...
en línea



Por favor niegue que tenga algo que ver con Morgan. Le van a decir que trabajó allí. Diga que fue un trabajo de pasante o algo así. Disminúyalo por favor que si no Rómulo me va a matar. Ya anda emputado y eso que no sabe nada

8:05 a. m.

Ya Mulino dijo en TV que la demanda es de Morgan 😞

8:06 a. m.

Sii

8:07 a. m. ✓

Porque ta emputado 😂

8:08 a. m. ✓

En mi linkedin dice que era asistente

8:09 a. m. ✓

Tú

Porque ta emputado 😞

Porque lo afecta. Su cálculo es quitarle votos a Mulino

8:15 a. m.

Tú

Y también trabaje para este gobierno prd, ellos ni están entendiendo de donde vino el golpe



5:04

Carlos Ernesto Gon...
en línea

Tú

Y también trabajo para este gobierno prd,
ellos ni están entendiendo de donde vino
el golpe

Así debiera ser, pero no, la
agarraron con Morgan

8:15 a. m.

Digo me pueden ligar como a 5
cosas diferentes depende de la
narrativa que me quieran dar

8:16 a. m. ✓

Eligieron esa porque era la más
fácil

8:16 a. m. ✓

Y por atacar a RR

8:17 a. m.

RR estará enojado conmigo? 😱

8:19 a. m. ✓

Nooo

8:23 a. m.

La cosa es que si se entera que yo
redacté eso, va a ser trágico para
mi

8:23 a. m.

Oki, yo me he apropiado
totalmente de la idea que fui yo la
que redacto la demanda



8:25 a. m. ✓

Sí me pregunton fui asistente en



5:04

< 76



Carlos Ernesto Gó...
en línea



Oki, yo me he apropiado
totalmente de la idea que fui yo la
que redacto la demanda

8:25 a. m. ✓/

Si me preguntan fui asistente en
morgan como cualquier humano
normal que trabaja

8:25 a. m. ✓/

Por ahora Mauricio no cree que
deba aceptar alguna entrevista

8:26 a. m. ✓/

Asi que no debo salir a aclarar
nada, el que aclarece oscurece

8:26 a. m. ✓/

Me parece bien 8:29 a. m.

→ Reenviado

Instagr.am

[Ver los 3 comentarios](#)

[Ver traducción](#)



ricardomartinelli99

Abogada de foco pide INHABILITAR a

MULINO

EL Manípula Borracha nota



5:04



< 76



Carlos Ernesto Gon...
en línea



ERNESTO CEDEÑO A.
(@ernestocedeno) en X
Mi opinión sobre la candidatura de

Mulino
x.com

[https://x.com/ernestocedeno/
status/1767596013521420704?
s=48&t=PolmczPfzEaL3o-
NvOPBLg](https://x.com/ernestocedeno/status/1767596013521420704?s=48&t=PolmczPfzEaL3o-NvOPBLg)

5:13 p. m.

Cómo le ha ido el día? 5:18 p. m.

Bien

6:11 p. m. ✓

Todo tranquilo por ahora

6:11 p. m. ✓

Osea sin amenazas de muerte

6:11 p. m. ✓

Mi celular no para de sonar

6:11 p. m. ✓



6:11 p. m.



<https://vm.tiktok.com/>



5:04

Carlos Ernesto Gon...
en líneaAdmitida. Le tocó al Procurador
General de la Nacion

8:20 p. m.

Reenviado

DETALLES DEL NEGOCIO		HISTORIAL DE EVENTOS	
S en un total de \$			
El Proyecto	CE-Ren del Distrito	Estatus	
12-03-2024	1800202	NOTIFICACION AL PROCURADOR	
8:10 p.m.		CUMPLIDO	PUBLICO
		SE PASA A NOTIFICAR A UN PROCURADOR	
		8:20 p. m.	

Jesus 8:20 p. m. ✓

Que cool 8:20 p. m. ✓



[screams internally]

8:20 p. m. ✓

8:21 p. m.



5:04



< 76

Carlos Ernesto Gon...
en línea



mar, 12 mar

Buenos días 8:06 a. m.

Bueeeeenos dias alegría

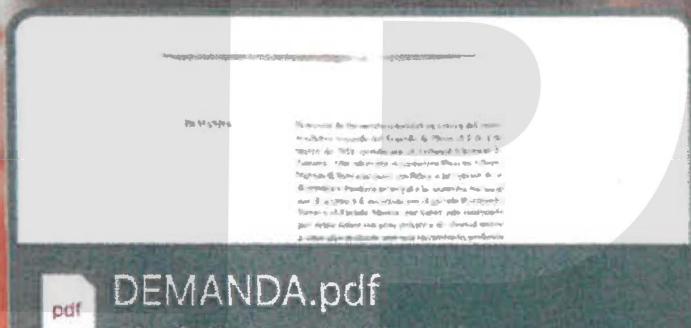
8:06 a. m. ✓

Como amanece?

8:07 a. m. ✓

Le escribo por dos cosas: 1. Por
favor mándeme la demanda ya
entregada en PDF

8:07 a. m.



8:07 a. m. ✓

2. Foco debe ponerla en las redes.

Cuando la gente la lee mata los
argumentos

8:07 a. m.

Gracias 8:07 a. m.



Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

2. Foco debe ponerla en las redes. Cuando



5:04

Carlos Ernesto Gon...
en línea



Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

2. Foco debe ponerla en las redes. Cuando
la gente la lee mata los argumentos

Como así? Sacar mas post de foco
mios?

8:08 a. m. ✓

Tú

Como así? Sacar mas post de foco mios?

No. Solo ponerla en redes para
que la gente pueda leer la
demanda

8:08 a. m.

Aaa sii

8:08 a. m. ✓

Ñe dire a Mau

8:09 a. m. ✓



8:09 a. m.

Porque ha salido un poco de gente
a hablar paja. Les ayudaría leer la
demanda

8:09 a. m.



5:04



Carlos Ernesto Gon...
en línea



< 76

Si eso pense 8:09 a. m. ✓

También reenviarla en los grupos

8:09 a. m. ✓



Ya, ahora que llego a la oficina la
subimos

8:10 a. m. ✓



Si. Pero yo no puedo 8:10 a. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Si. Pero yo no puedo

Si, osea nosotros tenemos grupos
de difusión

8:10 a. m. ✓

Ahi ahora la acomodo y lo reenvio

8:11 a. m. ✓

Boom!!! 8:11 a. m.

Excelente 8:11 a. m.



Carlos Ernesto Gon...
en línea

Desesperación 1:16 p. m.

Encontraron a mi papá 1:17 p. m. ✓

Conexión de abogada
Karamañites llega a conc...
La abogada Karisma Karama...
www.panamaamerica.com.pa

[https://www.panamaamerica.com.pa/
politica/conexion-de-abogada-
karamanites-llega-concesion-de-
cobre-1233231](https://www.panamaamerica.com.pa/politica/conexion-de-abogada-karamanites-llega-concesion-de-cobre-1233231) 1:17 p. m. ✓

Wao 1:17 p. m.

El está tranquilo 1:19 p. m. ✓

así que yo estoy tranquila

1:19 p. m. ✓

Son una porquería. No entran al fondo sino a atacar a las personas

1:22 p. m.

Sip

1:23 p. m. ✓

ese trámite me lo tiene estancado un abogado apellido fanovich en legal

1:23 p. m. ✓



5:05



< 76



Carlos Ernesto Gon...
en línea



1:22 p. m.

Síp

1:23 p. m. ✓

ese trámite me lo tiene estancado
un abogado apellido fanovich en
legal

1:23 p. m. ✓

pero si existe

1:23 p. m. ✓

yo soy la abogada

1:23 p. m. ✓

vie, 15 mar

Buen dia

8:47 a. m. ✓

Me llamaron del tribunal

8:47 a. m. ✓

Que estan listas las copias

8:47 a. m. ✓

Buenos días

8:47 a. m.

Bien. Las puede aportar

8:48 a. m.

Ya le digo cómo

8:48 a. m.

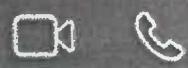
Oki

8:48 a. m. ✓

Solo debes decir "yo,
licenciada....., de generales



5:05

Carlos Ernesto Gómez
en línea

ON 8:48 a. m. ✓

Solo debes decir "yo,
licenciada....., de generales
conocidas, aporto por este medio
certificaciones..."

8:54 a. m.

Eso es mediante memorial. Arriba
pone el mismo encabezado de la
demanda

8:54 a. m.

Hago borrador y se lo muestro

8:55 a. m. ✓



MEMORIAL

Demanda de inconstitucionalidad en contra del punto
rectificador Segundo del Acuerdo de Pleno 11-1 de 4 de
marzo de 2024 emitido por el Tribunal Electoral de
Panamá, "Que inhabilita al ciudadano Ricardo Alberto
Martínez Berrocal como candidato a presidente de la
República y diputado principal a la Asamblea Nacional
por el distrito 2-4, presentado por el partido Realizando
Nobas y el Partido Alíanza, por haber sido condenado
por delitos dolosos con pena privativa de libertad mayor
a cinco años mediante sentencia ejercitada, proferida
por un tribunal de justicia."

**HONORABLE MAGISTRADA PRESIDENTE DEL PLENO DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA DE PANAMÁ (ARTÍCULO 101 DEL CÓDIGO
JUDICIAL):**
La que suscribe, KARISMA ETIENNE KARAMANITIS TESTA, mujer, panameña,
mayor de edad, abogada en ejercicio, con identidad número 22507, con cédula de identidad
personal número R-932-2410, con domicilio en San Francisco, Calle 73 este, Edificio 5,
Oficina 4, actuando en su propio nombre y representación, por este medio escritura, ante el
despacho a vuestro digno cargo y, por su conducta, ante el Honorable Pleno de la Corte
Suprema de Justicia de Panamá, a fin de presentar, como en efecto lo hago, copia de

Prensa
Panamá, en la fecha de su presentación.
FIRMA

así? 11:52 a. m. ✓

Puede ser. También puede poner,
de generales conocidas en el



5:05



< 76

Carlos Ernesto Gómez
en líneaSEAPORTAN
DOCUMENTOS

Demanda de la convocatoria al certamen del puesto
reservado Segundo del Acuerdo de Pleno 11-1 de 4 de
marzo de 2024 emitido por el Tribunal Electoral de
Panamá, "Que inhabilita al ciudadano Ricardo Alberto
Martínez Bermejo como candidato a presidente de la
República y diputado principal a la Asamblea Nacional
por el distrito 8-4, postulado por el partido Redentorista
Mitos y el Partido Alianza, por haber sido condenado
por delito cometido con pena privativa de libertad mayor
a cinco años mediante sentencia ejecutoriada, pronferida
por un tribunal de justicia."

**HONORABLE MAGISTRADA PRESIDENTE DEL PLENO DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA DE PANAMÁ, E.S.D.**

La que suscribe, KARISMÁ ETIENNE KARAMASITES TESTA, mujer, panameña,
mayor de edad, abogada en ejercicio, con identidad número 28507, de generales conocidas
en el expediente, por este medio concurre, ante el despacho a tu cargo cargo y, por su
candidato, ante el Honorable Pleno de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, a fin de
aportar copias de las certificaciones emitidas por el Tribunal Electoral de los Boletines
Electorales 11-1 del ____ de ____ de 2024 y 13-1 del ____ de ____ de ____.

Panamá, en la fecha de su presentación.

FIRMA:

Así?

12:52 p. m.

Si 1:10 p. m.

Oki 1:10 p. m.

**MIRA AQUÍ LA DEMANDA CONTRA LA
CANDIDATURA DE MULINO**

La Corte Suprema de Justicia recibió una d...
focopanama.com

<https://focopanama.com/mira-aqui-la-demanda-contra-la-candidatura-de-mulino/> 5:52 p. m.



5:05

Carlos Ernesto Gon...
en línea

< 76

Puede ser. También puede poner, de generales conocidas en el expediente y agrega que aporta originales de las certificaciones emitidas por el Tribunal Electoral de los Boletines Electorales tales y tales

11:56 a.m.

MEMORIAL

Demandó la licencia al presidente del Poder Ejecutivo Segundo del Asamblea de Peso 11-3 de 4 de marzo de 2024 emitido por el Tribunal Electoral de Perú, "Cesa inmediatamente al ciudadano Alberto Martínez Heredia como candidato a presidente de la República y diputado principal a la Asamblea Nacional por el Circuito 1-1, presentado por el partido Renovación Nacional y el Partido Union, para haber sido considerado por debajo de su cargo con pruebas de falsedad en sus cinco años mediante sorpresa (fotocopia), presentando por un tribunal de justicia."

INQUIRIBLE, MAGISTRADA PRESIDENTE DEL PUEBLO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA DE CÁMARA, CARABAYA, 11-3, CIRCUITO 1-1

Le que suscribe, KARENNA ESTEBAN CABAMAS YESTA, mujer, pensionada, mayor de edad, allegada al querellante, con identidad número 35597, de generales conocidas en el expediente, por este medio, informa, ante el despacho a quien digno cargo y, por su ordenanza, ante el licenciatario Peso de la Corte Superior de Justicia de Perú, a fin de aportar copias de las certificaciones emitidas por el Tribunal Electoral de los Boletines Electorales 11-3 del año 2024 y 12-1 del año 2024.

Paseando, en la fecha de su presentación.

FIRMA

12:00 p. m. ✓

Esa parte de arriba va así?

12:00 p. m. ✓

No le coloco que son pruebas?

12:01 p. m. ✓

Creo que debajo de memorial. Se presentan pruebas, si

12:20 p. m.



Vale

12:20 p. m. ✓



5:05

Carlos Ernesto Gon...
en línea



6:21 p. m.



Carlos Ernesto, esposo y nieto
de inmigrante (@anseatico) en
X

Genial
x.com

[https://x.com/anseatico/status/
1768665225434140937?
st=48&t=PolmczPfzEaL3o-
NvOPBLg](https://x.com/anseatico/status/1768665225434140937?st=48&t=PolmczPfzEaL3o-NvOPBLg)

6:24 p. m.

lun, 18 mar



El Gallinazo

Taggea en los comentarios a
esa frenrita que ya ha manda...
www.facebook.com

[https://www.facebook.com/
EIGallinazoPanama/posts/
pfbid02zodwLSKaHSQHbPsPaA-
noKspuYK61DVpNo7NWXGnB4zc-
w7JtBwHJ6Am3m96utx6HWI](https://www.facebook.com/EIGallinazoPanama/posts/pfbid02zodwLSKaHSQHbPsPaAnoKspuYK61DVpNo7NWXGnB4zc-w7JtBwHJ6Am3m96utx6HWI)

1:24 p. m.



5:05

Carlos Ernesto Gon...
en línea

< 76 w7J(BwHJ6Am3m96utx6HWI

1:24 p. m.

Eso es contigo? 1:24 p. m.

No se 1:25 p. m. ✓

Raro 1:25 p. m.

Pero esa no eres tú 1:25 p. m.

No jajaj 1:26 p. m. ✓

mi cabello es naranja 1:26 p. m. ✓

mar, 19 mar

Holaa 11:12 a. m. ✓

Ese día olvidé decirle que no me
aceptaron las copias en la CSJ

11:12 a. m. ✓

porque dicen que el expediente lo
tenía caravallo

11:12 a. m. ✓

y que no era necesario porque
ellos iban a pedir copias igual
esa info ya estaba en gaceta

11:12 a. m. ✓



5:06
< 76 Carlos Ernesto Gon... en línea

mar, 19 mar

Holaa

11:12 a. m. ✓

Ese día olvidé decirle que no me
aceptaron las copias en la CSJ

11:12 a. m. ✓

porque dicen que el expediente lo
tenía Caravallo

11:12 a. m. ✓

y que no era necesario porque
ellos iban a pedir copias igual y
esa info ya estaba en gaceta

11:12 a. m. ✓



Jooo, bueno, debe ir de nuevo tan
pronto Caraballo lo devuelva,
porque no se les puede creer nada

11:13 a. m.

Vale

11:13 a. m. ✓

Digo en el escrito pedimos que
compulsen sus copias

11:13 a. m. ✓

pero si

11:13 a. m. ✓

apenas Caravallo lo devuelva vo
nuevamente

11:13 a. m. ✓



5:06

Carlos Ernesto Gon...
en línea

Me dicen que Caraballo viene con
una opinión mixta. Inconstitucional
para RM y constitucional para
Alianza

11:14 a. m.

Tiene sentido 11:14 a. m. ✓

Alianza no hizo nada malo, ellos
tienen menos del minimo para
primarias

11:15 a. m. ✓

No. Es también inconstitucional
para Alianza. Creo que se va a ir
por el tema de la igualdad ante la
ley y no el 177

11:15 a. m.

Ohh 11:15 a. m. ✓

Tú

Alianza no hizo nada malo, ellos tienen
menos del minimo para primarias

Si, pero igual un VP no es un
suplente. No se puede aplicar esa
norma y si la aplican, en mi
concepto, sería inconstitucional

11:15 a. m.

Si 11:16 a. m. ✓



5:06

Carlos Ernesto Gon...
en línea

Si 11:16 a. m. ✓

Veamos que piensa la corte de esa
opinión

11:16 a. m. ✓



mar, 26 mar

Reenviado



¿Es constitucional la
candidatura presidencial...
El pasado 11 de marzo, la abo...
[prensa.com](https://prensa.com/judiciales/es-constitucional-la-candidatura-presidencial-de-jose-raul-mulino/)



¿Es constitucional la candidatura
presidencial de José Raúl Mulino?:

<https://prensa.com/judiciales/es-constitucional-la-candidatura-presidencial-de-jose-raul-mulino/>

7:53 a. m.

Me dicen que el procurador
entregó la vista. Tú puedes
retirarla. No es buena
supuestamente

8:09 a. m.

Necesito escrito para retirarla?

8:17 a. m.



No creo 8:18 a. m.



5:06

76 Carlos Ernesto Gon... en línea

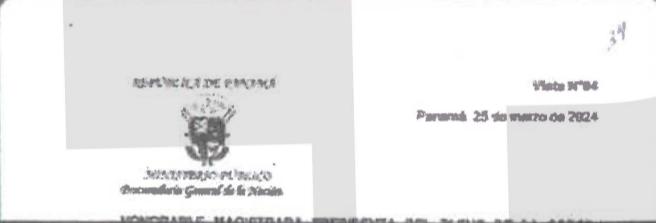
Reenviado

TVN Noticias (@tvnnoticias) en X
#TuDecisión2024: "Luego de revisar no solo toda la normativa constitucional, sino una amplia gama de la normativa electoral, hemos llegado a la conclusión de que el acuerdo no es constitucional. Ese acuerdo no viola ninguna norma de la constitución, de manera que el candidato...
[x.com](https://x.com/tvnnoticias/status/1772655176840605764?s=48&t=INnNKN3QmJdOW8zxy-SagVQ)

<https://x.com/tvnnoticias/status/1772655176840605764?s=48&t=INnNKN3QmJdOW8zxy-SagVQ>

11:18 a. m.

Reenviado



Demandada
Inconstitucionalidad-Acuerdos
47 páginas • 2.6 MB • pdf

1:02 p. m.

Bien larga

1:07 p. m. ✓

estoy leyendo

1:07 p. m.

sueno guabino hasta ahora

1:07 p. m. ✓



5:06

< 76

Carlos Ernesto Gon...
en línea



mar, 26 mar
mié, 27 mar

www.prensa.com

<https://www.prensa.com/politica/opinion-evasiva-de-caraballo-para-respaldar-a-mulino/>

www.prensa.com

<https://www.prensa.com/politica/opinion-evasiva-de-caraballo-para-respaldar-a-mulino/>

9:59 a. m. ✓

Si. Nada de valor jurídico

9:59 a. m.

Real 10:06 a. m. ✓

vio que me respondió basicamente
ilusa haha

10:06 a. m. ✓

Es una opinión política, no jurídica

10:06 a. m.

una nómina debe estar completa, es decir, deba cumplir con las previsiones de los artículos 17
accionante sería ilusorio en el presente caso".

10:06 a. m. ✓

Sii 10:06 a. m.

100% 10:06 a. m. ✓



5:06

Carlos Ernesto Gómez
en línea

Reenviado

FORMATO ENTRADA SALIDAS - JULIO DE 2018 - AÑOS: DEL 2018						
LLEGADA						
FECHA	DETALLE	TIPO DOCUMENTO	PERIODICIDAD	DEPARTAMENTO	PROV.	MUNIC.
19	10	RECEPCIONES	SEMANAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
20	11	RECEPCIONES	SEMANAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
21	12	RECEPCIONES	SEMANAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
22	13	RECEPCIONES	SEMANAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
23	14	RECEPCIONES	SEMANAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
24	15	RECEPCIONES	SEMANAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
25	16	RECEPCIONES	SEMANAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
26	17	RECEPCIONES	SEMANAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
27	18	RECEPCIONES	SEMANAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
28	19	RECEPCIONES	SEMANAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
29	20	RECEPCIONES	SEMANAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
30	21	RECEPCIONES	SEMANAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
31	22	RECEPCIONES	SEMANAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
SALIDA						

10:21 a.m.

Lunes empezaría a correr los 10 días

10:21 a.m.

El 22 pasaría a resolver

10:21 a.m.

En la Mina fallaron en 3 días (2 inhábiles sábado y domingo y uno hábil lunes); aquí tendrán 10 días hábiles y 14 calendarios...

10:21 a.m.

El tema guarda hasta más urgencia

10:21 a.m.



5:06

< 76



Carlos Ernesto Gómez
en línea

10:21 a. m.

Consiga gente que meta alegatos

10:22 a. m.

Dejeme consultarle a algunos
colegas a ver si desean unirse

10:22 a. m. ✓

Que copien los argumentos. Es
solo meter el escrito

10:23 a. m.

Vale 10:24 a. m. ✓

Lun, 8 abr

twitter.com

https://twitter.com/PanamaHoy_/status/1777383262320558088/photo/1

twitter.com

https://twitter.com/PanamaHoy_/status/1777383262320558088/photo/1

12:14 p. m. ✓

Harry Diaz se unió

12:14 p. m. ✓

Mediante opinión ciudadana

12:16 p. m.

no entiendo, el tiempo que se
abrió para unirse a los alegatos



5:06



Carlos Ernesto Gon...
en línea



no entiendo, el tiempo que se abrió para unirse a los alegatos puede ser cualquier ciudadano? o solo abogados

12:16 p. m.

Osea, el se unió a la inconsitucionalidad mia?

12:18 p. m.

Sí, se sumó. Y puso sus argumentos. Puede ser cualquier ciudadano, pero a través de abogado. Consiga colegas que presenten los mismos alegatos que usted

12:23 p. m.

A entiendo

12:23 p. m.

Hare post

12:25 p. m.

Publio Cortes acaba de presentar

12:32 p. m.

Yo estoy viendo si logro que Rubén Blades lo haga, pero no sé si pasará

12:32 p. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La L:

Publio Cortes acaba de presentar



Serio

12:33 p. m.



5:07



< 76



Carlos Ernesto Gon...
en línea



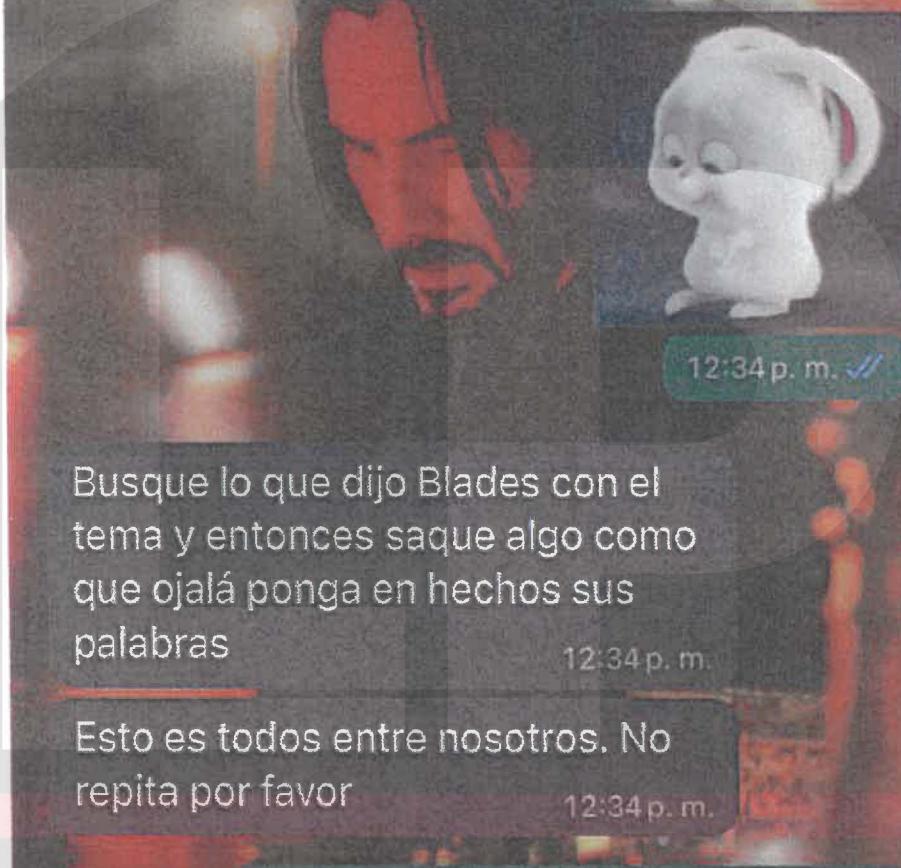
Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Publio Cortes acaba de presentar

Serio

12:33 p. m. ✓/

Wao 12:33 p. m. ✓/



Busque lo que dijo Blades con el
tema y entonces saque algo como
que ojalá ponga en hechos sus
palabras

12:34 p. m.

Esto es todos entre nosotros. No
repita por favor

12:34 p. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Esto es todos entre nosotros. No repita
por favor

Si

12:34 p. m.



Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Busque lo que dijo Blades con el tema v



5:07

Carlos Ernesto Gon...
en línea

< 76



vie, 12 abr

Qué ha sabido de la Corte?

3:28 p. m.

nada

4:12 p. m. ✓/

ellos en todo el trámite no se han
comunicado conmigo

4:12 p. m. ✓/

jue, 25 abr

Olmedo hizo la conferencia para
decir que después nos decía 😂



6:01 p. m. ✓/

Ja ja ja No. Pa poner a Mela y el TE
en la mira. Para cuidarse en salud.

Muy vivo

6:02 p. m.

Jajaja sii 6:07 p. m. ✓/

Yo hubiese hecho lo mismo

6:07 p. m. ✓/

Ponerle una mira fija a alguien en
concreto es mejor

6:07 p. m. ✓/

Ahorita haremos video de ello

6:07 p. m. ✓/

Eso

6:07 p. m. ✓/



5:07



Carlos Ernesto Gon...
en linea



< 76



Ahorita hare video de edo

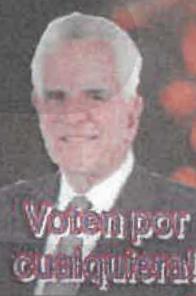
6:07 p. m. ✓

Eso 6:07 p. m. ✓



QUE LINDO SE ESTA
PONIENDO ESTO

6:08 p. m.



6:10 p. m. ✓



6:13 p. m.



5:07

< 76

Carlos Ernesto Gó...
en línea

7:17 p. m.

FOCO

MARIA EUGENIA TIENE EL FUTURO
DEL PAÍS EN SUS MANOS

HD

7:27 p. m.



5:07

< 76



Carlos Ernesto Gon...
en línea



vie, 26 abr

Reenviado



Por decisión unilateral del
TE, Mulino es candidato p...
La idea de designar a José R...
prensa.com



Por decisión unilateral del TE,
Mulino es candidato presidencial
de RM y Alianza: <https://prensa.com/politica/por-decision-unilateral-del-te-mulino-es-candidato-presidencial-de-rm-y-alianza/>

10:07 a. m.

Carlos Ernesto Gonzalez D...

Por decisión unilateral del TE,
Mulino es candidato presidencial
de RM y Alianza: <https://prensa....>



QUE

10:09 a. m. ✓

osea realmente no hubo trámites
previos?

10:09 a. m. ✓

Es candidato porque lo puso de a
dedo el TE

10:10 a. m.



Esos magistrados del TE dan pe...

10:12 a. m. ✓



76



Carlos Ernesto Gon...
en linea



Esos magistrados del TE dan pens

10:12 a. m. ✓

Pena de verdad

10:12 a. m. ✓

Ese Guerra tiene cara de corrupto

10:12 a. m. ✓

Tú

Ese Guerra tiene cara de corrupto

Cara? ese está allí por Benicio y es
hermano de Silvio...

10:13 a. m.

Focoooop

10:13 a. m. ✓

A mi me molesta que nadie les
muestra las caras

10:14 a. m. ✓

Solo a Junca

10:14 a. m. ✓

Por eso en eñ video los puse a los
3

10:14 a. m. ✓



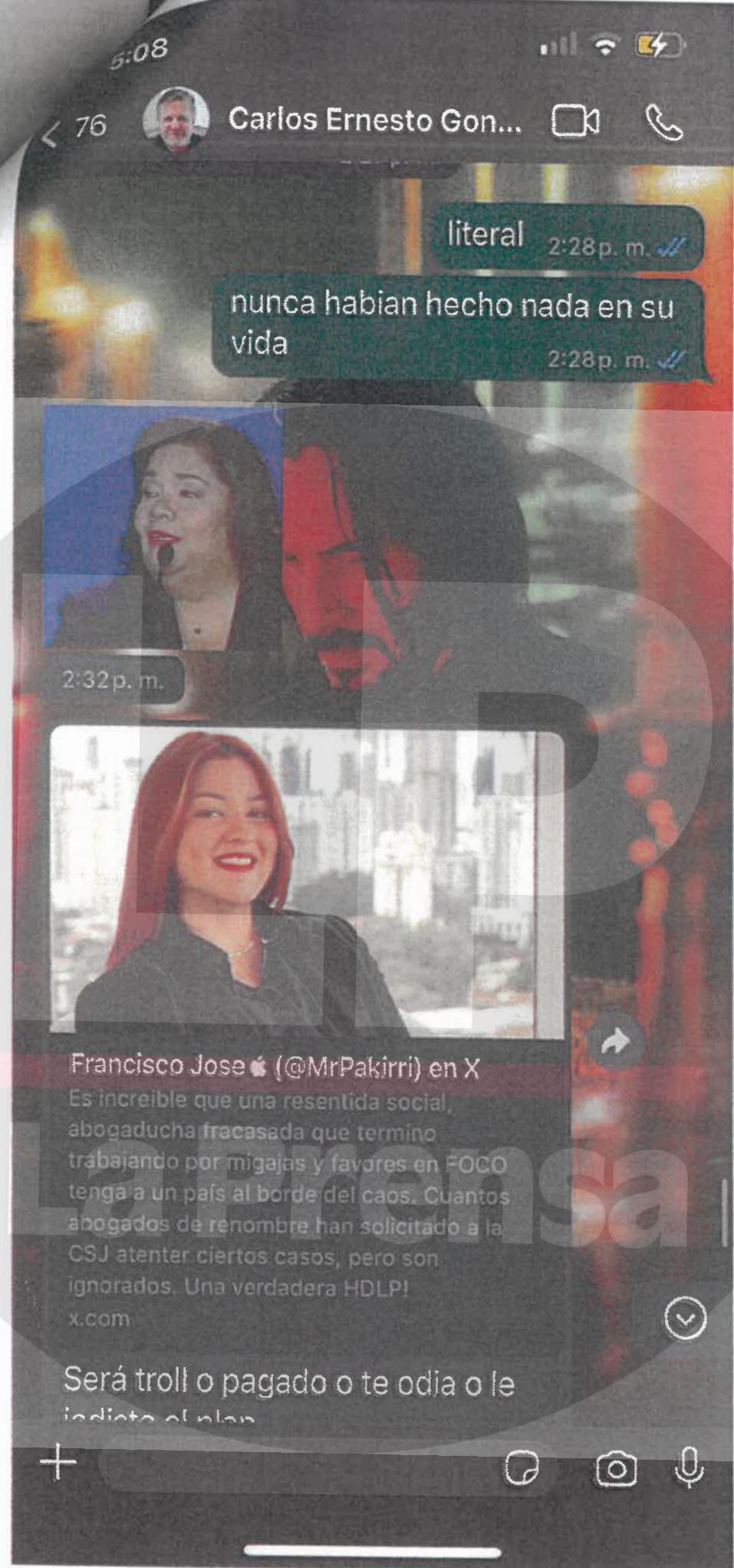
mar, 30 abr

Reenviado



COMUNICADO





5:08

< 76



Carlos Ernesto Gon...



Será troll o pagado o te odia o le
jodiste el plan

[https://x.com/mrpakirri/status/
1785450486537109883?
s=48&t=PolmczPfzEaL3o-](https://x.com/mrpakirri/status/1785450486537109883? s=48&t=PolmczPfzEaL3o-)

NvOPBLg

9:04 p. m.

Ese man si existe

9:33 p. m. ✓

De hecho me sigue hace uffff

9:33 p. m. ✓

Se puso loquis

9:34 p. m. ✓

Te odia

9:34 p. m.

Real me odia

9:34 p. m. ✓

Es mi primer hater real

9:34 p. m. ✓

Jajajaj

9:34 p. m. ✓

Ja ja ja

9:34 p. m.

9:38 p. m.



5:08

< 76



Carlos Ernesto Gon...



x.com

<https://x.com/ecotvpanama/status/1786143687853908191>

x.com

<https://x.com/ecotvpanama/status/1786143687853908191>

4:33 p. m.

Están trabajando duro para hacer la trampa

4:33 p. m.

vie, 3 may

Enserio estos manes dijeron que por la paz social no van a llenar un vacío legal

8:33 a. m. ✓

Apaga y vamos

8:33 a. m. ✓

Vamonos *

8:33 a. m. ✓

Nunca han fallado en derecho

8:55 a. m.

A prepararse para ser oposición

8:55 a. m.

Sí

9:03 a. m. ✓

Carlos Ernesto Gonzalez De La Llave

Nunca han fallado en derecho



5:08

76



Carlos Ernesto Gon...



Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Nunca han fallado en derecho

Mi corazón creía que esta vez sería
diferente jaja

9:04 a. m. ✓

Porque habían mas mujeres

9:04 a. m. ✓

Pero aparentemente me equivoqué

9:04 a. m. ✓

Estas tipas no solo son igual de
genuflexas que los anteriores, sino
que son brutas. La calidad es
terrible. La peor que hemos tenido

9:05 a. m.

Pero eso tiene que ver más que la
educación que el género

9:05 a. m.

Que desgracia

9:06 a. m. ✓

Y lo gracioso es que Cecilio

9:06 a. m. ✓

Guardo su voto

9:06 a. m. ✓

Siiii

9:06 a. m.

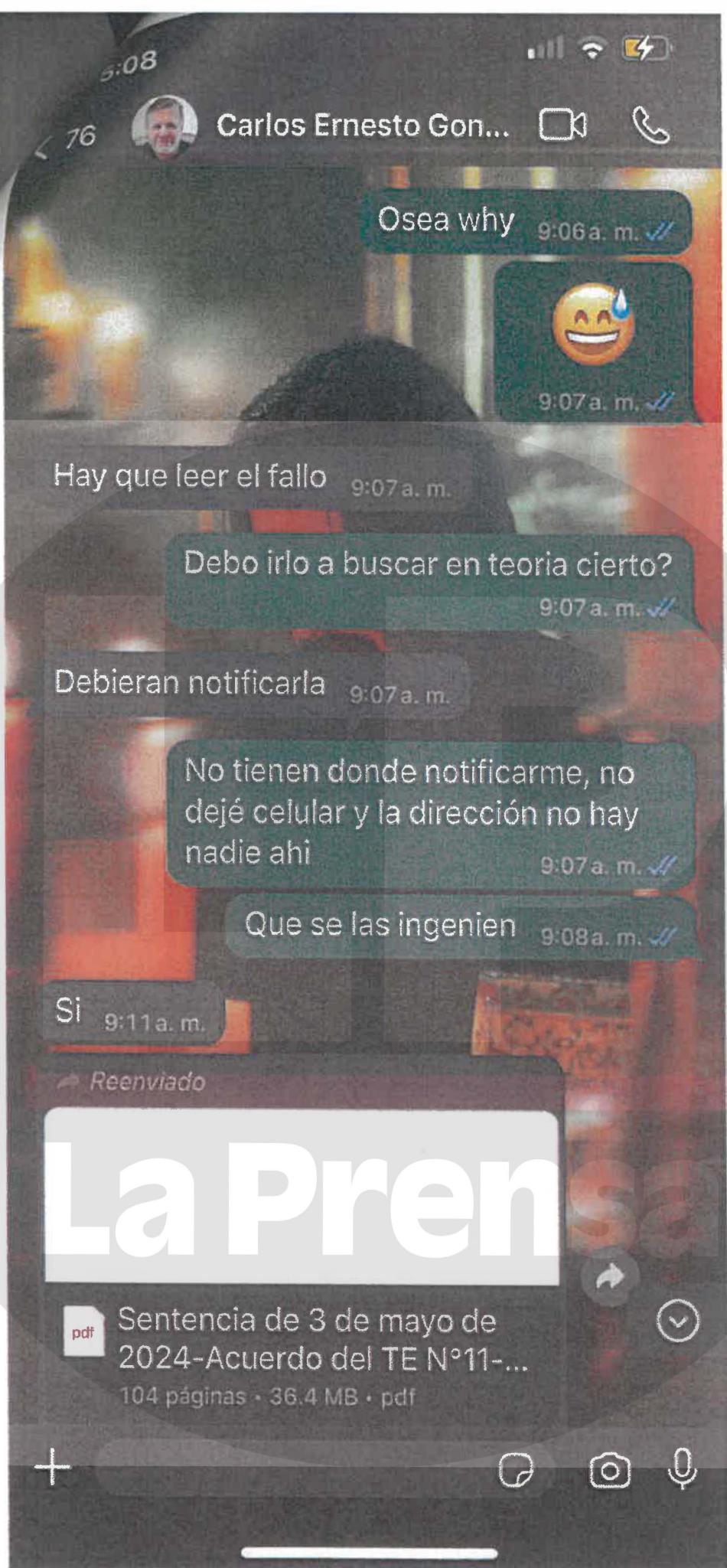
Ja ja ja

9:06 a. m.



Oncen vibra





Carlos Ernesto Gon...

9:46 a. m.

Guerra y Escoferi deben ir presos
por extralimitación de las
funciones

10:24 a. m. ✓



Scofery como se escriba el
apellido de ese delincuente

10:24 a. m. ✓

Este es el meollo del fallo: Por lo tanto, ante el escenario histórico en el que nos encontramos y reconociendo que el poder emana del pueblo y que es el pueblo panameño el que debe decidir en las urnas quién será su próximo Presidente o Presidenta, este Tribunal Constitucional concluye que de todas las alternativas posibles, la más prudente y respetuosa de la defensa de la democracia, es la de escoger una que de acuerdo con el principio de interpretación constitucional conforme, concluya que no es inconstitucional el considerando segundo del



 Carlos Ernesto Gon...



constitucional que nos confiere ser
garante de la

[Leer más](#)

10:34 a. m.

Es decir, nos pasamos las
violaciones por pudenda parte en
aras de la paz social. Wao, la
venda de la justicia no existe para
esta corte

10:34 a. m.



Mónica Miguel Franco

(@aullidodeloba) en X

"Si hay un idiota en el poder, es
porque quienes lo eligieron están bien
representados".

El Barón de Itararé.

Y mañana recuerden, pichones, que ni su
grupito de X ni el de pádel, son la realidad.
x.com

Este twitt está genial!!!! <https://x.com/aullidodeloba/status/1786429662953951733>

11:31 a. m.

 Carlos Ernesto Gonza...

Este twitt está genial!!!!

<https://x.com/aullidodeloba/status/1786429662953951733>



@lognead

Mónica Miguel Franco

@aullidodeloba



11:07



< 73



Carlos Ernesto Gon...



Jaja si 12:36 p. m. ✓

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

La bloqueó!

Quien es ella

12:36 p. m. ✓

Una loca

3:00 p. m.

Jajaja 3:19 p. m. ✓

Ya veo porque esta bloqueada

3:19 p. m. ✓

Un fallo que desmanteló la Constitución

En una decisión mayoritaria del pleno de la
Corte Suprema de Justicia (CSJ), recogido...
prensa.com

Un fallo que desmanteló la
Constitución: [https://prensa.com/
judiciales/un-fallo-que-
desmantelo-la-constitucion/](https://prensa.com/judiciales/un-fallo-que-desmantelo-la-constitucion/)

8:23 p. m.

sáb, 4 may

Buen articulo

10:14 a. m.



jue, 9 may



Carlos Ernesto Gon...

Ayer

Cómo estás? 12:58 p. m.

Holaa 12:59 p. m. ✓

Bien y usted 12:59 p. m. ✓

Viendo las cosas. Qué piensa de
todo? 12:59 p. m.

Qué de todo? Lo del alcalde de
Colón? 1:00 p. m. ✓

No. Del gobierno entrante.
Chapman, y otros designados
1:01 p. m.

La verdad es que debemos vernos
1:01 p. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

No. Del gobierno entrante. Chapman, y
otros designados

Mi unica queja es que no hay
suficientes mujeres en ese
gabinete 1:02 p. m.

No conozco a casi ninguno, s .
muy joven 1:02 p. m. ✓



5:09

76



Carlos Ernesto Gon...



Bueno, tiene un presidente
chiricano 🇵🇷

1:02 p. m.

No los recuerdo de antes

1:02 p. m. ✓



Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Bueno, tiene un presidente chiricano 🇵🇷

Open fresas con crema para todos

1:03 p. m. ✓

Excelente

1:03 p. m. ✓

Cómo anda el jueves 30 1:03 p. m.

Vio que renuncio a foco?

1:03 p. m. ✓

Nooo 1:03 p. m.

Y eso? 1:03 p. m.

Que usted cree?

1:04 p. m. ✓

Ni idea 😳 1:05 p. m.

Mauricio es exactamente lo q
dicen los post de Claramente

1:05 p. m. ✓



Que usted cree? 1:04 p. m.

Ni idea 😐

1:05 p. m.

Mauricio es exactamente lo que dicen los post de Claramente

1:05 p. m. ✓

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Cómo anda el jueves 30

No se

1:05 p. m. ✓

Eso lo sé. Me lo han dicho quienes lo conocen

1:06 p. m.

Tú

No se

Ah! Me rechaza???

1:06 p. m.

Usted me lleva rechazando bastante tiempo

1:06 p. m. ✓

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Eso lo sé. Me lo han dicho quienes lo conocen

Lo tienen muy mal acostumbrac



1:06 p. m. ✓



76



Carlos Ernesto Gon...



Oohhh!!! Nunca la he rechazado

1:06 p. m.

He demorado en reaccionar 🎉

1:06 p. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

He demorado en reaccionar 🎉

Bueno

1:07 p. m. ✓

Y qué está haciendo? 1:07 p. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Y qué está haciendo?

Mi nuevo proyecto

1:07 p. m. ✓

Tú

Bueno

Oiga, que carácter!!!

1:07 p. m.

Tú

Mi nuevo proyecto

Cuál? La puedo ayudar?

1:07 p. m.

Ya le muestro

1:08 p. m.



<https://www.instagram.com/>



5:09

< 76



Carlos Ernesto Gon...



Ya le muestro

1:08 p. m. ✓

[https://www.instagram.com/
qu3haypanama?
igsh=MXIyaTVua2h4cWwyYg==](https://www.instagram.com/qu3haypanama?igsh=MXIyaTVua2h4cWwyYg==)

1:08 p. m. ✓

Wao!!!

1:08 p. m.

Me gusta

1:09 p. m.

Sería excelente que supere a
Foco...

1:09 p. m.

Y porqué está tan fría conmigo?

1:10 p. m.

El día que perdí la demanda no
recibí ni un solo mensaje de parte
de nadie, eso lo llevo presente

1:10 p. m. ✓

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Sería excelente que supere a Foco...

Tenemos un publico diferente,
pero si

1:11 p. m. ✓

Tú

El día que perdi la demanda no recibí ni un
solo mensaje de parte de nadie, eso lo
llevo presente



5:09

76



Carlos Ernesto Gon...



I llevo presente

Si. Yo le escribí, se acuerda? Con el absurdo. Yo pensé que le debía ver, pero a mí también me golpeó mucho. No se crea. Ahora ya con las cosas más tranquilas es más fácil. Además, no quiero que quede vulnerable y desamparada

1:13 p. m.

Tú

Tenemos un público diferente, pero si

Como así?

1:14 p. m.

Carlos Ernesto Gonzalez De La La...

Como así?

Que yo si quiero dar noticias sin elegir bandos

1:15 p. m.

Oiga pero usted está molesta
conmigo?

1:16 p. m.

No normal

1:17 p. m.

Uf! Estaba preocupado pensando
qué le hice?

1:18 p. m.

Ya, es verdad que le he dado



Esta Escritura lleva el número de orden número CUATRO MIL SEISCIENTOS TRES

(4603)

(Fdo.) DANIEL FLORES --- MIGUEL ANGEL GUILLEN--- LUZGINIEVE CASTRO
RIVAS DE FIGUEROA ---- GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO--Notaria Pública
Cuarta del Circuito de Panamá.

----- ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE -----
----- ACCIONISTAS DE THE WOMEN'S GANG, S.A.-----

Una reunión extraordinaria de la Asamblea de accionistas de la sociedad **THE WOMEN'S GANG, S.A.**, sociedad debidamente inscrita a Ficha número setecientos dieciséis mil seiscientos ochenta (716680) y Documento número un millón ochocientos sesenta y ocho mil setecientos noventa y cinco (1868795) de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, el día veintitrés (23) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).

Se encontraban presentes en la Asamblea la totalidad de las acciones suscritas, emitidas, pagadas y puestas en circulación quienes renunciaron al aviso de convocatoria previa, por tanto el quórum reglamentario para tomar decisiones se encontraba reunido.

Presidió la reunión **MAURICIO VALENZUELA**, en su calidad de presidente titular de la sociedad y llevó las actas de la reunión en calidad de Secretaria **ANNETTE PLANELLS LUIS DE FLORES**. El presidente declaró abierta la sesión y manifestó que el propósito de la misma era el de designar nuevos directores y dignatarios en la sociedad.

El asunto fue ampliamente discutido y por moción unánimemente aprobada, fue resuelto:

PRIMERO: Nombrar nuevos Directores/ Dignatarios en la sociedad en reemplazo de los anteriores de manera tal que los cargos de la Junta Directiva quedarán conformados de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
MAURICIO VALENZUELA	Director / Presidente

1 Presidió la reunión **MAURICIO VALENZUELA**, en su calidad de presidente titular de
 2 la sociedad y llevó las actas de la reunión en calidad de Secretaria **ANNETTE**
 2 **PLANELLS LUIS DE FLORES**. El presidente declaró abierta la sesión y manifestó
 2 que el propósito de la misma era el de designar nuevos directores y dignatarios en la
 2 sociedad.
 2 El asunto fue ampliamente discutido y por moción unánimemente aprobada, fue
 2 resuelto:
 2 **PRIMERO:** Nombrar nuevos Directores/ Dignatarios en la sociedad en reemplazo de
 2 los anteriores de manera tal que los cargos de la Junta Directiva quedarán
 2 conformados de la siguiente manera:
 2 **NOMBRE** **CARGO**
 3 **MAURICIO VALENZUELA** Director / Presidente



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 **IRMA PLANELLS VILLAREAL** Director / Secretario
 2 **DANIEL LOPERA** Director / Tesorero
 3 **SEGUNDO:** Autorizar al Licenciado **DANIEL FLORES** para que comparezca ante
 4 Notario Público a protocolizar e inscribir posteriormente en Registro Público esta acta.
 5 No habiendo otro asunto de que tratar se declaró clausurada la reunión, a las diez de
 6 la mañana (10:00 a.m.) del mismo día. (Fdo.) **MAURICIO VALENZUELA**
 7 **(PRESIDENTE)** **ANNETTE PLANELLS LUIS DE FLORES (SECRETARIA)**
 8 El suscrito Secretario de la sociedad CERTIFICA que lo anterior es fiel copia de su
 9 original que reposa en el Libro de Actas. (Fdo.) **ANNETTE PLANELLS LUIS DE FLORES**
 10 **(SECRETARIA)**
 11 Minuta confeccionada y refrendada por **DANIEL FLORES**, abogado en ejercicio con
 12 idoneidad No. veintitrés mil quinientos sesenta y ocho (23568) y cédula ocho-
 13 ochocientos noventa y tres dos mil trescientos veintinueve (8-893-2329), con oficinas
 14 en Calle 81 Este, San Francisco, apartamento No. 26, distrito y provincia de Panamá
 15 Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de
 16 Panamá, el veintiséis (26) de junio de dos mil veintitres (2023)

Licda. Giovanna Ruth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta



30-abr-2024

132129477

BANCA EN LINEA TRANSFERENCIA DE THE WOMENS
GANG BANCA EN LINEA TRANSFERENCIA A TERCEROS

\$750.00

La Prensa

v 30-mar-2024

1655353897

BANCA EN LINEA TRANSFERENCIA DE THE WOMENS
GANG BANCA EN LINEA TRANSFERENCIA A TERCEROS

\$750.00

La Prensa

▼ 15-mar-2024

1552731935

BANCA EN LINEA TRANSFERENCIA DE THE WOMENS
GANG BANCA EN LINEA TRANSFERENCIA A TERCEROS

\$800.00

La Prensa

▼ 29-feb-2024

1437603137

BANCA EN LINEA TRANSFERENCIA DE THE WOMENS
GANG BANCA EN LINEA TRANSFERENCIA A TERCEROS

\$750.00

La Prensa

▼ 15-feb-2024

1340030791

BANCA EN LINEA TRANSFERENCIA DE THE WOMENS
GANG BANCA EN LINEA TRANSFERENCIA A TERCEROS

\$750.00

La Prensa

▼ 30-ene-2024

1235417713

BANCA EN LINEA TRANSFERENCIA DE THE WOMENS
GANG BANCA EN LINEA TRANSFERENCIA A TERCEROS

\$750.00

La Prensa

[03/13/24, 7:21:08 a. m.] Annette Planells: Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos.

[03/13/24, 7:21:08 a. m.] Annette Planells: Hola Karisma, cómo estás?

[03/13/24, 7:21:31 a. m.] Annette Planells: Es Annette

[03/13/24, 7:22:00 a. m.] Karisma Karamañites Testa: Hola Annette, muy bien y usted?

[03/13/24, 7:22:08 a. m.] Annette Planells: Bien gracias

[03/13/24, 7:22:37 a. m.] Karisma Karamañites Testa: Me alegra

[03/13/24, 7:23:01 a. m.] Annette Planells: Quería agradecerte por tu valentía y ponerme a la orden para lo que venga

[03/13/24, 7:23:44 a. m.] Annette Planells: Por la reacción que han tenido, se nota que están preocupados

[03/13/24, 7:24:46 a. m.] Karisma Karamañites Testa: Muchas gracias, es muy importante para mi su respaldo

[03/13/24, 7:24:56 a. m.] Annette Planells: Cuenta 200%

[03/13/24, 7:25:19 a. m.] Karisma Karamañites Testa: Haha me encanta

[03/13/24, 7:25:44 a. m.] Annette Planells: Quedo en el despacho del magistrado más diligente y creo que Caraballo debe contestar rápido

[03/13/24, 7:25:59 a. m.] Annette Planells: Puedes estar cambiando el destino del país

[03/13/24, 7:27:22 a. m.] Karisma Karamañites Testa: Si, quiero leer ya que responden

[03/13/24, 7:28:16 a. m.] Karisma Karamañites Testa: Tengo mucha curiosidad sobre que acontecerá ahora, no lo había visualizado

[03/13/24, 7:28:54 a. m.] Annette Planells: El procurador es clave

[03/13/24, 7:29:05 a. m.] Annette Planells: Espero que responda correctamente y rápido

[03/13/24, 7:30:28 a. m.] Karisma Karamañites Testa: Espero, por el bien del país 🇪🇸

[03/13/24, 7:32:49 a. m.] Annette Planells: Totalmente. Es muy peligroso

[03/13/24, 7:36:04 a. m.] Karisma Karamañites Testa: Sip

[03/13/24, 7:36:37 a. m.] Karisma Karamañites Testa: Muchas gracias nuevamente por su mensaje, lo aprecio mucho ❤️

[03/13/24, 7:41:01 a. m.] Annette Planells: Aquí estamos K, en la lucha juntas

[03/20/24, 6:11:13 p. m.] Annette Planells: Cómo estás?

[03/20/24, 6:13:13 p. m.] Karisma Karamañites Testa: Hola Annette, muy bien y usted?

[03/20/24, 6:15:59 p. m.] Annette Planells: Bien gracias

[03/20/24, 6:16:22 p. m.] Karisma Karamañites Testa: Me alegra!

[03/20/24, 6:16:29 p. m.] Annette Planells: Solo quería asegurarme que todo esté bien, no te han seguido presionando?

[03/20/24, 6:17:56 p. m.] Karisma Karamañites Testa: Por ahora bien, muchas gracias por estar pendiente!

[03/20/24, 6:18:20 p. m.] Karisma Karamañites Testa: Por el lado de allá todo camina bien?

[03/20/24, 6:19:49 p. m.] Annette Planells: Por ahora si

[03/20/24, 6:22:10 p. m.] Karisma Karamañites Testa: Vale, estoy atenta a la respuesta de Caraballo



La Prensa

11:46

< 74



Carlos Ernesto Gon...
en linea



sábado

Buen articulo

10:14 a. m. ✓

Hoy

Karisma borra todos los
intercambios conmigo del tema
contencioso por favor

11:42 a. m.

Hola

11:43 a. m. ✓

Ese chat lo borré hace rato

11:44 a. m. ✓

Que pasó?

11:44 a. m. ✓



No

Y

Si

Q W E R T Y U I O P

A S D F G H J K L Ñ

Z X C V B N M ⌫

123



espacio

intro

